

NFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6366150		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA FORMACIÓN EN EL ÁREA DE MÚSICA DEL INSTRUMENTO DE VIENTO MADERA OBOE EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	David Santiago García Ballén		
No. de Cedula	1.072.672.258		
Fecha Inicio del Contrato	28/05/2024	Fecha de Terminación	24/08/2024
Periodo del Informe	28 de junio del 2024 al 27 de julio del 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 8.580.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 2.860.000
Saldo por Pagar	\$ 5.720.000
Pago No.	002

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	78372871	Junio 2024	\$ 162.500
Pensión			\$ 208.000
ARL			\$ 6.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.6366150**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **28 de junio del 2024 al 27 de julio del 2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la instrucción de Oboe en el área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC	Apoyé el proceso de Oboe en el área de música, brindando clases a los estudiantes inscritos en el programa y a los estudiantes nuevos en el proceso además de brindar los conocimientos básicos de teoría para los estudiantes que pertenecen a la escuela Anexo N°4
2. Apoyar la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de Oboe	Apoye mediante el cumplimiento de ensayos y eventos correspondientes de la banda sinfónica de mayores además de impartir las clases correspondientes al instrumento de oboe se asistió a todos los ensayos y parciales realizados los días martes y jueves

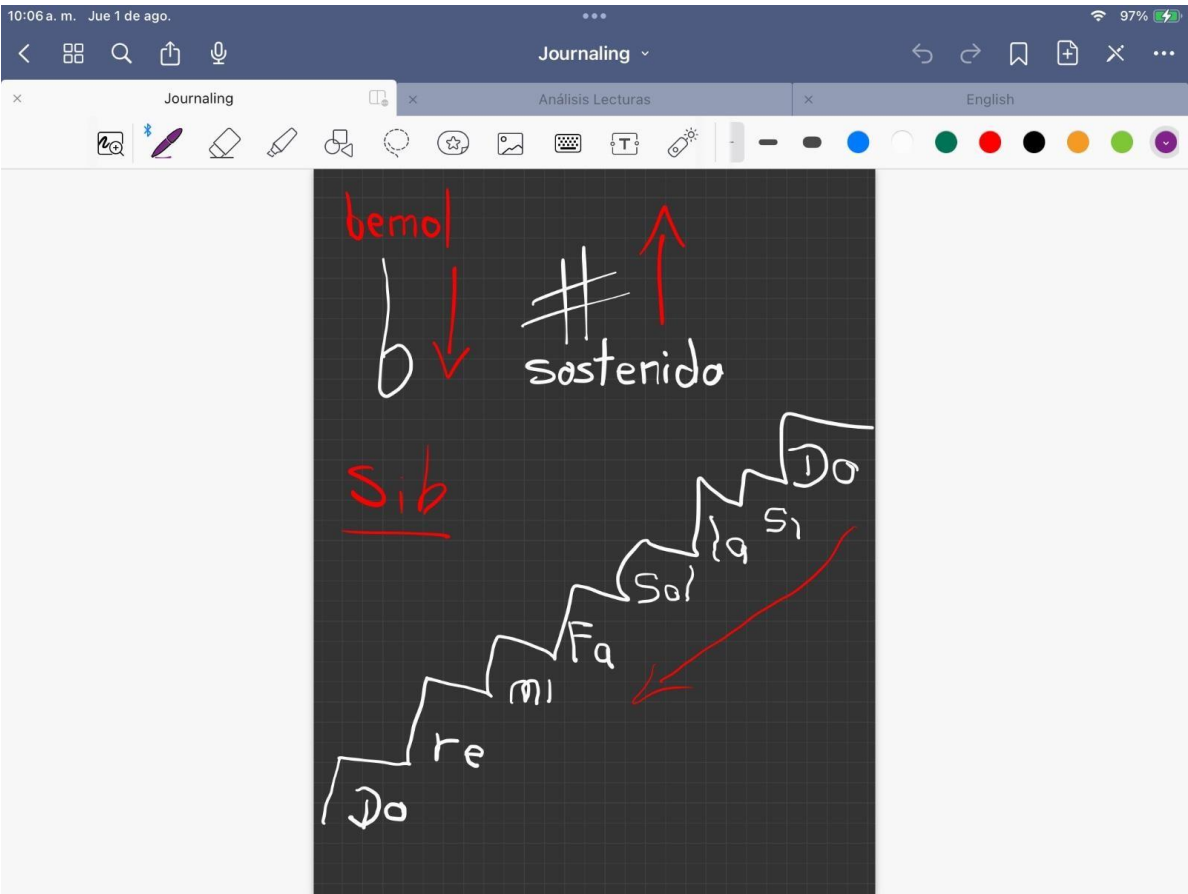
	como ensayos generales y miércoles ensayo parcial de maderas además de ayudar en el montaje del repertorio para los estudiantes pertenecientes a la pre banda, banda infantil y banda juvenil véase Anexo N°2
3. Asistir la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción del instrumento, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	Asistí y planifiqué el horario para impartir las diferentes clases de oboe, teniendo que re programar las clases en los días en que se imparten dichas clases de oboe debido a que el día jueves se presentó un inconveniente debido a que solamente se cuenta con 3 instrumentos y en el horario del día jueves las agrupaciones de pre banda y banda infantil tienen ensayos en el mismo horario de clases, por tal motivo se impartirán las clases de jueves el día sábado en la mañana véase anexo N°1 y 4
4. Apoyar en la realización de actividades teórico-prácticas desde la gramática musical y para el desarrollo técnico del instrumento Oboe.	Apoyé la realización de actividades teórico prácticas mediante el uso de aplicaciones y herramientas tecnológicas con las cuales se imparte una manera didáctica y visual para que los estudiantes tengan una manera más atractiva a la hora de entender los conocimientos teóricos y cómo estos se relacionan no solo con la parte mecánica del instrumento sino con las partituras que ven tanto en métodos de técnica para el instrumento como en las partituras usadas para las obras de las bandas sinfónicas estas prácticas se impartieron de la siguiente manera: con las estudiantes de iniciación pertenecientes a pre banda se tomó como base el repertorio de banda para trabajar la parte técnica del instrumento basada en la tonalidad y elementos necesarios para la obra a trabajar en pre banda con la estudiante perteneciente a la banda infantil se trabaja individualmente la parte técnica y aparte la parte de repertorio ya que la exigencia es más alta y específica tomando en cuenta la afinación y estabilidad de la columna de aire, proyección e intención de cada fragmento a interpretar en cuanto a las estudiantes pertenecientes a la banda juvenil se trabajó los unísonos debido a que el problema con la afinación es uno de los principales factores a trabajar, además de una mejor interpretación debido a que ya tienen que interpretar solos en las obras que se exige en la banda, por otro lado la parte teórica se trabaja en cada clase teniendo en cuenta los conocimientos de cada una de las estudiantes Véase anexo N° 1 y 4
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	Mediante listas de asistencia se verificó la asistencia de los estudiantes a cada una de las clases impartidas durante el presente periodo

	de clases Véase anexo N°3
6. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual	Se realizó el acompañamiento en el evento del 20 de julio en conmemoración de la independencia de Colombia realizado en la plaza trasera del auditorio Zea Maíz ● Asistí a todos los ensayos realizados por la banda sinfónica de mayores definidos entre parciales y ensayos generales definidos para los días: Martes de 7:00 pm a 9:00 pm Miércoles de 7:00 pm a 9:00 pm y Jueves de 7:00 pm a 9:00 pm con el fin de preparar el repertorio para los diferentes eventos que se puedan presentar dentro y fuera del municipio además de preparar el repertorio para los diferentes sonales que se aproximan en los últimos 6 meses del año con el fin de representar a la EFAC y dejar el nombre de la escuela en alto Vease anexo N°2 y 6

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Anexo 1.
instrucción del área de oboe





Anexo 2.



Día	Hora	Clase
Martes	3:00 PM - 4:00 PM	Loth
Martes	4:00 PM - 5:00 PM	Gabriela Parrado
Martes	5:00 PM - 6:00 PM	Nicolas Herrera
Martes	6:00 PM - 7:00 PM	Luna Sharoon
Martes	7:00 PM - 9:00 PM	Banda
Miércoles	5:00 PM - 7:00 PM	Gabriela Moncada
Miércoles	7:00 PM - 9:00 PM	Parcial Maderas
Jueves	7:00 PM - 9:00 PM	Banda
Viernes	4:00 PM - 5:00 PM	Anabel Cepeda y Juanita Garcia
Viernes	5:00 PM - 7:00 PM	Gabriela Moncada
Sábado	8:00 AM - 10:00 AM	Gabriela Moncada
Sábado	9:00 AM - 11:00 AM	Juanita Garcia
Sábado	9:00 AM - 11:00 AM	Gabriela Parrado y Luna Sharoon
Sábado	11:00 AM - 12:00 PM	Angel Rivera

Anexo 4.
Clases de Oboe



Anexo 6.

Presentación 20 de julio



DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	15/07/2024	78372871	\$377.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	162.500	0		0		0	0	0	0	162.500	1

TOTALES PENSIÓN				Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria									
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.800				6.800	0	0	6.800			68	6.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	6.800	6.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	377.300	377.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072672258	DAVID SANTIAGO GARCIA BALLE		carrera 25 # 13-99 familia Ballén	8853417	kenny19992015@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2024-06	2024-06	I	15/07/2024	78372871	10
					TOTAL A PAGAR
					\$377.300

DETALLE POR COTIZANTE																																								
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1072672258	GARCIA BALLE DAVID SANTIAGO	59	0			N																		EPS005	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	1	6.800		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141000647821			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1072672258				6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 32							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1072672258		27. Fecha expedición 20170310	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca 169		30. Ciudad/Municipio Chía 175			
31. Primer apellido GARCIA		32. Segundo apellido BALLEEN		33. Primer nombre DAVID		34. Otros nombres SANTIAGO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Cundinamarca 25		40. Ciudad/Municipio Chía 175			
41. Dirección principal CL 25 13 99							
42. Correo electrónico kenny19992015@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3194671090		45. Teléfono 2 8853417	
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 9007		47. Fecha inicio actividad 20210531		48. Código 9008		49. Fecha inicio actividad 20210531	
50. Código 1 9002		51. Código 2 0010		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 20							
20- Obtención NIT							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 03 - 19 / 20 : 54: 16	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre GARCIA BALLEEN DAVID SANTIAGO				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

Certificado Bancario

Miércoles, 20 de marzo de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DAVID SANTIGO GARCIA BALLEEN identificado(a) con CC 1072672258, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	82726002726	2021/09/09	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, David Santiago García Ballén identificado con cédula de ciudadanía No. 1072672258, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 2 días del mes de Julio de la vigencia 2024.

FIRMA: Santiago García

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co